

II. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes Históricos de la Delincuencia juvenil

Los problemas con relación a la conducta de los jóvenes se remontan a la época de los antiguos Egipcios y Hebreos quienes etiquetaron a los adolescentes como aquellos que juegan con las reglas y regulaciones de la sociedad. Alrededor del 600 a. C., Babilonia se enfrentó a un problema similar ya que los adolescentes de esa época empezaron a revelarse contra aquellos que estaban a su cargo; manifestando sus inconformidades a través de la destrucción de algunos templos. Los griegos también tenían problemas con sus jóvenes. Para los adultos griegos poner su esperanza en algún joven era demasiado comprometedor e impredecible. Cuatrocientos años más adelante, Aristóteles a través de sus experiencias pudo observar que los adolescentes eran apasionados, temperamentales y tendían a ser conducidos por sus impulsos. Además los calificó como inconsistentes, inestables, excesivos y exagerados. En la Edad Media los jóvenes a modo de reto cortaron la nariz de las estatuas en una iglesia, les cosieron faldas de mujer y lucharon con cuchillos contra quienes intentaban detenerlos. (Conger, 1979 en Angenent y de Man, 1996).

En el S. XVI, en 1538, fue cuando empezó a discutirse el comportamiento excesivo de los jóvenes, y cómo la ley, la religión, los padres y profesores tenían poco control sobre ellos. (Kranz y Vercruyssen, 1959 en Angenent y de Man, op. cit.). En el S. XVII se presentaron hechos penosos en relación con grupos de jóvenes. Estos se pelearon, amenazaron e insultaron a quienes se ponían en su camino a tal grado que las calles se volvieron inseguras. (Schwendinger y Schwendinger, 1976 en Angenent y de Man, op. cit.).

En cuanto al crimen relacionado con la escuela, hasta los años cincuenta el medio escolar era escasamente criminógeno, es decir, eran muy pocos los delitos o faltas que se planeaban o cometían en las escuelas. Las conductas antisociales consistían en las riñas naturales de la edad y algún robo. Sin embargo, en los años setenta se inició una época de violencia que se acrecentó a finales de la década, principalmente por la formación de pandillas. Los finales de los sesenta y principios de los setenta se caracterizan por la violencia y un nuevo ingrediente: las drogas. Rodríguez (1997) advierte que es a partir de 1968 cuando las escuelas (principalmente las preparatorias) se convierten en lugares muy inseguros. Según el autor, este problema no sólo se presenta en nuestro país, en los Estados Unidos de Norteamérica se formó una subcomisión del Senado para investigar la criminalidad escolar, el informe preliminar, publicado en 1975 reveló que 100 estudiantes habían sido asesinados en 1973, calculando en 70,000 las agresiones físicas a profesores cada año.

En un estudio más reciente realizado en los Estados Unidos, sobre 4,000 escuelas primarias y secundarias, se ha descubierto la seriedad del problema. El riesgo de ser agredidos para los chicos de 13 a 18 años es mayor en la escuela que en cualquier otra parte. El 8% de las escuelas reportó problemas serios de violencia y vandalismo, que son más graves en escuelas secundarias que primarias. En un mes, 2'400,000 estudiantes fueron robados, 282,000 lesionados y 112,000 asaltados. A los profesores no les va nada bien: en un mes 12% de ellos fueron robados, 5,200 atacados físicamente, de los cuales 1,050 requirió tratamiento médico; 6,000 sufrieron un asalto. El vandalismo no ha podido ser calculado con precisión pero se estiman daños en 200 millones de dólares. En

cuanto al robo, las escuelas son atacadas cinco veces más que los establecimientos comerciales, con la peculiaridad de que no es común que se hagan las denuncias. En nuestro medio se ha sufrido el problema de violencia escolar, el cual ha pasado del nivel bachillerato a las secundarias (Rodríguez, 1997). El Concise Oxford Dictionary define la violencia como el ejercicio ilegal de la fuerza física (Varner, 2001, pg.13).

A pesar de que los actos delictivos juveniles se han acrecentado en los últimos tiempos, se ha podido observar que desde los inicios de la historia la sociedad se ha enfrentado a esta problemática. La escuela que en un principio es vista como lugar seguro en el que se forman hombres con valores y principios ha tenido que presenciar dentro de sus instalaciones actos violentos tales como agresiones, robos, venta de drogas y asesinatos.

2.2 Delincuencia Juvenil: Definición

La delincuencia juvenil, puede definirse como la conducta prohibida por la ley y que es llevada a cabo por menores de 18 años (Ley que crea el Consejo Tutelar para Menores, 1984). El estado prohíbe dos tipos de conducta a los jóvenes. El primer tipo incluye conductas que son consideradas delitos para los adultos, tales como el homicidio, las lesiones, el robo, la violación, el fraude, etcétera. Las segundas son las faltas que no son consideradas delitos para los adultos, como salirse de casa, no obedecer a los padres, presentar problemas en la escuela, etcétera. Además, el concepto de delincuencia juvenil no siempre se ha referido al mismo tipo de conductas, ni siempre ha existido como tal. Al contrario, muchas veces se ha cuestionado la propiedad de incluir algunas

conductas que podrían considerarse como problemas generales de la adolescencia (Trojanowicz y Morash, 1987).

La ley que crea el Consejo Tutelar para Menores (1995) define conducta antisocial como aquellas conductas que se manifiestan reiteradamente, afectando al menor que las realiza, a su familia o a la moralidad y seguridad social y no están previstas ni como delitos ni como contravenciones administrativas. Por su parte, el DSM-III-R (1988), dice que la conducta antisocial consiste en un patrón constante de conducta en el que se violan los derechos básicos de otras personas, y las normas sociales apropiadas a la edad. Estas conductas pueden desarrollarse en casa, en la escuela, con los compañeros o en la comunidad. Rogers, Salekin, Sewell y Cruise (2000), exponen que los criterios de desarrollo de conducta antisocial requieren disturbios del comportamiento como el ajuste a la escuela (repetición de ciclos escolares, expulsión o violación de reglas), o el comportamiento indecoroso (mentiras, relaciones sexuales y el abuso de sustancias).

Para Farrington (1973) hacer una distinción entre jóvenes delincuentes y no delincuentes se vuelve en ocasiones difícil debido a que los jóvenes en algún lapso de su vida pueden tener dificultades con las autoridades o representantes de la ley. Se reconoce entonces el hecho de que el comportamiento o la conducta de los jóvenes que no se ajusta a los valores y normas generales de la sociedad, es con frecuencia parte del proceso de maduración y crecimiento y tiende a desaparecer espontáneamente en la mayoría de las personas cuando se llega a la edad adulta.

Sin embargo, Maxwell (1966) señala como un proceso continuo a la conducta en jóvenes delincuentes que va de menor a mayor tendencia delictiva. En este continuo, los menores con frecuencia se inician como delincuentes ocasionales, que al no ser castigados o tratados por su comportamiento tienden a repetirlo, con lo que van ganando experiencia, volviéndose más eficientes en su actuar criminal o antisocial. La conducta delictiva se integra a una rutina y asume un rol central en la vida de los jóvenes, siendo éste tipo de características el encuadre para referirse a los delincuentes habituales. Por el contrario, Lewin (1935) se refiere a la conducta delictiva como noción B (Behavior), la cual es igual a F (Facility), persona en la situación, pudiéndose reducir lo anterior a la "ocasión hace al ladrón". Describe cómo ciertos jóvenes cometen actos delictivos sólo si se presenta la oportunidad de realizarlos, ya que si tuvieran que confiar en su propia iniciativa, no se verían involucrados. Generalmente se trata de menores que cometen delitos en grupos de manera no planeada –y que principalmente tienen la finalidad de diversión- los cuales son referidos como "delincuentes ocasionales".

De la misma manera, hablar de delincuencia juvenil nos refiere necesariamente al abordaje del concepto de conducta desviada. Al respecto, Angenent y de Man (1996) definen al comportamiento desviado o inadecuado como aquel que se caracteriza por toda conducta que se emite utilizando como parámetro las normas y costumbres, de manera que el comportamiento se experimenta como molestia o intimidación por otros, y que algunas veces origina sentimientos de fastidio e inseguridad. Esto provoca respuestas de las autoridades, agencias sociales e instituciones convencionales. También se habla de comportamientos excesivos como formas menos severas de conducta

desviadas de jóvenes, tales como el fumar, ser insolente e impertinente y el hecho de mantener relaciones sexuales a edades muy tempranas. Por otra parte, se consideran como comportamientos más serios o humillantes el tener dificultades con drogas y alcohol, el pandillerismo y la prostitución, los cuales se describen como "conductas problema". Sarafino y Amstrong (1991) refieren que el concepto de delincuencia juvenil se aplica aquella persona joven consignada a una autoridad judicial por actos que ponen en peligro a la comunidad.

El concepto de delincuencia juvenil recorre varias magnitudes que van desde la más amplia al considerar como acto delictivo aquellas conductas antisociales que rompen con las normas y costumbres, hasta la más estrecha que considera que un joven es delincuente sólo si comete actos que son sancionados o tipificados por los códigos penales.

2.3 Determinantes de la delincuencia juvenil

Sarason (1983) asegura que es necesario estudiar separadamente a los delincuentes jóvenes de los adultos. Esto se debe a la edad, ya que cuanto más joven es el delincuente la primera vez que es arrestado, tanto más probable será que se convierta en reincidente y, por supuesto, el interés de la sociedad está en prevenir el desarrollo de carreras criminales. Otra razón estriba en que la incidencia del crimen entre los jóvenes ha sufrido un incremento agudo en los últimos años.

Los problemas de la delincuencia juvenil pueden tratarse con más efectividad si la policía, los tribunales, las escuelas, los departamentos de servicio social, las clínicas de salud mental y los padres saben a ciencia cierta qué circunstancias propician la conducta antisocial, y qué otras circunstancias y

medidas tienen probabilidades de prevenirla y enmendarla. Las siguientes condiciones parecen estar especialmente correlacionadas con el crimen juvenil:

2.3.1 Características conductuales

Para Rutter y Giller (1988) el delincuente es un individuo antisocial que va contra las normas jurídicas de la sociedad. Una de las características de la personalidad es que no cree que pueda llegar a sufrir las consecuencias de sus actos, no piensa que puede ser aprehendido porque cree en su inteligencia y habilidad para escapar del castigo. Otra característica de los delincuentes es su desprecio por la autoridad, su tendencia a exigir una inmediata satisfacción de sus deseos, su falta de tolerancia y los sentimientos de temor y angustia cubiertos por su propia conducta delictiva. Las características psicológicas de los delincuentes encierran los mismos sentimientos, necesidades y urgencias básicas: temor, hostilidad y tendencia a conseguir algo, codicia, dependencia y frustración. Cuando tales sentimientos están inadecuadamente controlados e indebidamente canalizados, la conducta viola a menudo las normas sociales.

Rutter y Giller (op. cit.) encontraron que los delincuentes eran más propensos a ser catalogados de mostrar conducta antisocial (no ir a la escuela, destructividad, luchas, desobediencias, mentiras, robos, etcétera). También mostraron problemas en sus relaciones (irritables, solitarios y/o muy queridos), problemas de atención y nivel de actividad (hiperactividad, nerviosismo, crispaciones y pobre concentración), infelicidad o sentimiento de desgracia y un conjunto de otras dificultades que incluían morderse las uñas y frecuentes quejas sobre dolores.

2.3.2 Características medio-ambientales

Ollendick (1996) y las Organizaciones National Research Council (1993) y la American Psychological Association's Comision on Youth Violence (1993) reportan que las causas de la violencia son múltiples y están determinadas por diferentes factores uno de ellos es el contextual. Por su parte Lerner y Galambos (1998) plantean que consistentemente con las condiciones individuales y las contextuales, existen factores centrales básicos en la génesis y desarrollo de las conductas de riesgo.

Uno de los contextos en el que el individuo participa gran parte de su vida (además de la familia) es la escuela. En los primeros cinco años de vida preescolar, la responsabilidad de la educación reside, como regla general, en la familia. A partir de esa edad el niño entra en una nueva etapa, la edad escolar, en la que la escuela comparte con la familia la responsabilidad de educarlo.

Como se mencionó anteriormente, la escuela es uno de los ambientes con mayor importancia en la formación de los individuos ya que ésta debe proporcionarle las herramientas necesarias que le permitirán su completo desarrollo dentro de la sociedad.

Pero desgraciadamente no siempre es así. Bechtel (1997) refiere que un ambiente escolar hostil es un factor que influye de manera importante en la generación de la conducta delictiva, debido a que no cumple con las funciones de dirigir el carácter de los adolescentes que asisten a las escuelas.

Rodríguez (1997) está convencido de que el aumento de la criminalidad de menores refleja un fracaso de la educación. El mayor defecto de la escuela contemporánea consiste en creer que su misión es solamente llenar de

conocimientos a los alumnos. El número de materias y de años de estudio no significa superioridad de educación. La escuela se dirige generalmente a educar la memoria; así, un alumno con buena memoria será considerado un excelente estudiante. Lo cual quiere decir que aquellos estudiantes que funcionan "bien" tendrán mayor atención y aquellos que funcionan "menos bien" recibirán menos formas de apoyo. Se olvidan por desgracia otros factores de la personalidad, como son la inteligencia y la voluntad; ya que si un maestro trabaja en su alumno la capacidad de procesar la información que recibe y entenderla, su aprovechamiento será óptimo. Además, el adolescente comprenderá entonces el porqué de la necesidad de su aprendizaje, se sentirá motivado a seguir y entenderá que su futuro depende de su carrera en la escuela. Esto a su vez le ayudará a compensar sus frustraciones y le llevará a tener buenas relaciones con compañeros y maestros.

La conducta delictiva es causa de varios factores, uno de ellos y el que más interesa para este estudio es el contextual. Las características del ambiente en el que se desarrolla el individuo influyen directamente sobre su conducta subsecuente. Si el medio es adverso es muy probable que se generen conductas agresivas.

2.4 Teorías explicativas

2.4.1 Psicología ambiental

La forma en como el ambiente moldea la conducta ha sido estudiada por los psicólogos ambientales; entre los trabajos más tempranos a este respecto se encuentran los de Barker (1968) y Barker y Wright (1951). Estos investigadores empezaron con la observación individual de niños en los diferentes ambientes en

que se desenvolvían y encontraron que los menores se comportaban de manera diferente dependiendo de los lugares en que se encontraban. Esta investigación llevó al establecimiento de una nueva unidad de investigación, a la que denominaron el "escenario conductual", el cual se concibe como el conjunto de patrones de comportamiento ligados a un contexto específico. El cambio a esta nueva unidad se debió a que Barker y Wright (op. cit.) descubrieron que la conducta estaba ligada a los lugares en los que ésta se presenta. Los investigadores, de manera constante, registraban que el comportamiento siempre ocurría en un lugar y a una hora determinada y las personas se comportaban dependiendo de esos contextos. Es tan importante el escenario en el que ocurre la conducta que las personas pueden cambiar, sin embargo el comportamiento será siempre el mismo (Bechtel, 1997). Por ejemplo, en un templo católico, a la hora de misa, hay una continua entrada y salida de individuos, pero el comportamiento siempre incluye acciones como orar, meditar, hacer alabanzas, etcétera, independientemente de que las personas en el lugar sean distintas a las que se encontraban una hora o un día antes. No se espera que en ese escenario se presenten –y de hecho no ocurre así– otras actividades como pelear, discutir o comer. Por lo tanto, la hora de misa es un tipo de escenario conductual. De acuerdo con la noción de escenario conductual, la disposición o arreglo de condiciones y elementos que configuran ese escenario determinan las acciones que ocurrirán en él. Si el escenario cambia o cambian algunos elementos claves, la conducta cambia también. Por ejemplo, en un experimento llevado a cabo con estudiantes universitarios, en donde se asignaron al azar los "guardias" y los "delincuentes", en un ambiente que simulaba una cárcel, se encontró que los

alumnos cambian totalmente su conducta y no sólo de manera fingida, sino de forma real. Al cabo de un tiempo los estudiantes que representaban a los guardias se volvieron más agresivos y los "delincuentes" manifestaron depresión y ansiedad profunda (Zimbrado, Haney, Banks y Jaffe, 1968). Por lo tanto, los roles impuestos por el escenario, así como los estímulos que lo constituyen parecen jugar un papel muy importante en el desarrollo de las actividades de un escenario conductual. Dado que la escuela está conformada por una cierta cantidad de escenarios conductuales, entonces parecería pertinente investigar qué elementos de esos escenarios conducen a la generación y mantenimiento de actividades antisociales y delictivas.

2.4.2 Otras teorías de la relación ambiente-conducta

El estudio del efecto del ambiente en la conducta ha tenido diferentes bases teóricas y ha "viajado" desde el determinismo ambiental, propuesto por Skinner (1953) y la misma noción de escenarios conductuales de Barker arriba descrita, hasta el determinismo genético de Wilson (1975), pasando por las teorías transaccionales (Stokols, 1981).

2.4.2.1 Visión Skinneriana

Existe un control innegable de los estímulos ambientales en la conducta, ya sea que éstos asuman la forma de contingencias o estímulos discriminativos. Un estímulo discriminativo establece la ocasión para que se presente un comportamiento (por ejemplo, una cartera olvidada por alguien es un estímulo discriminativo para tomarla). Las contingencias ambientales pueden ser reforzantes o castigantes. Las primeras probabilizan un incremento en la aparición del comportamiento, como por ejemplo recibir un premio por una "buena" o "mala"

conducta, mientras que el castigo por lo general tiende a decrementar el comportamiento, independientemente de que este sea pro o antisocial. Por lo tanto, para Skinner (op. cit.) los factores contextuales son elementos de primer orden para entender por qué las personas se comportan de una u otra manera.

2.4.2.2 Teorías transaccionales

Reconocen la importancia de los factores personales y establecen que la conducta es generada por la interacción individuo-ambiente. Al explicar una conducta pro o antisocial, la postura transaccional haría concurrir los factores históricos conductuales de la persona junto con los estímulos del medio que posibilitan o incitan esa conducta. A diferencia de lo planteado por Barker o Skinner (1953), no es sólo que “la ocasión hace al ladrón” sino que se requiere, de acuerdo con los transaccionalistas, que en la vida del individuo existan antecedentes de actuación pro o antisocial. En una transacción, por lo tanto, el ambiente es tan importante como las características individuales.

Así, existen otras teorías que minimizan el efecto del contexto en la conducta de los individuos y establecen que el comportamiento no depende fundamentalmente del ambiente físico o social, sino más bien de factores biológicos. Por ejemplo, Wilson (1975) establece que los genes determinan la conducta de los individuos, incluyendo su interacción social y su conducta moral y delictiva. En estas explicaciones el ambiente es más un “disparador” que una causa básica en la estructuración de la conducta.

De cualquier manera, aún minimizando el efecto que pudiera tener el ambiente en el comportamiento, todas las aproximaciones teóricas le otorgan un peso al contexto en la explicación de cualquier tipo de conducta. Por lo tanto,

habría que esperar que el ambiente escolar, tanto físico como social, tenga algún efecto en el comportamiento pro o anti-social de los estudiantes.

2.5 Factores escolares enlazados a la Delincuencia juvenil

En relación con el ambiente escolar, se ha demostrado que los estudiantes responden con mejores calificaciones y conducta en ambientes que son más "humanamente" diseñados, es decir, en donde los alumnos son tratados con justicia y dignidad (Sommer, 1967). Rutter, Maugham, Mortimore y Houston (1979) realizaron un estudio en doce secundarias de la Gran Bretaña, encontrando que si estas tenían un ambiente disciplinario justo y firme, presentaban niveles más bajos de delincuencia. De la misma manera, Gaustad (1992) encontró que había más confrontación entre los alumnos en las escuelas en las que existían reglas que no eran claras, arbitrarias o injustas. Lo mismo ocurría cuando las conductas desviadas de los menores eran ignoradas y cuando las escuelas carecían de recursos suficientes para la enseñanza.

En los Estados Unidos unos de los principales predictores de la delincuencia son los problemas escolares de los estudiantes, manifestados en un pobre rendimiento académico (Empey y Stafford, 1991). Sautter (1995) indica que varios aspectos de la operación y la organización de las escuelas influyen en la generación de la conducta violenta. Entre esas variables el autor menciona que la ubicación de muchos alumnos dentro de una escuela, el espacio físico escolar demasiado grande y la poca interacción de los alumnos con los maestros son algunos de los factores que promoverían respuestas agresivas en los estudiantes. Esto plantea que no sólo los aspectos de estimulación social, sino también los arreglos físicos ambientales pueden promover conductas antisociales.

Lindhold (1995) precisa que la creación de un ambiente idóneo para profesores y alumnos optimiza el proceso de enseñanza aprendizaje. Este investigador encontró que el diseño de los patios escolares era un factor importante en el desarrollo de las actividades exteriores en los estudiantes. Las actividades de éstos diferían dependiendo de si esos patios se percibían como "buenos" o "malos". En los patios buenos las actividades eran más versátiles y creativas.

Por otro lado, el ambiente escolar transmite mensajes implícitos y explícitos (Aragón y Américo, 1998). Las aulas que presentan una decoración atractiva promueven la participación de los alumnos en las actividades de clase y esto hace que mejore el aprovechamiento escolar de los alumnos (Wollin y Montagne, 1981).

Angenent y de Man (1996) argumentan que hay una relación muy estrecha entre el tipo de escuela y la delincuencia. Es un fenómeno internacional el que estudiantes que siguen formas menos avanzadas de educación presenten relativamente más crímenes que los estudiantes que siguen niveles más altos.

Después de analizar una serie de estudios relacionados con el funcionamiento escolar y la delincuencia juvenil, Angenent y de Man (op. cit.) señalan que existen tres explicaciones para esta relación. La primera se refiere a la delincuencia juvenil como una reacción ante el pobre funcionamiento escolar, posteriormente se plantea una relación inversa donde es la delincuencia la que influye en el bajo rendimiento escolar; el menor delincuente dispone de menos tiempo y energía para dedicar a tareas escolares. Por último, los autores señalan que en la mayoría de los casos la relación entre el bajo funcionamiento escolar y la delincuencia juvenil se debe a causas mucho más profundas que engloban a

ambos problemas al mismo tiempo (causas de bagaje individual y desarrollo personal, como el síndrome de desviación comportamental).

Pero no son sólo los aspectos físicos (negativos) los que promueven la conducta delictiva, también la operación de hechos antisociales tiene un alto grado de participación en la generación de este tipo de conductas.

Un ambiente escolar positivo permite buenas relaciones entre estudiantes y profesores y entre los estudiantes (Angenent y Man, op. cit.; Vazsonyi y Flannery 1997). Es probable que en la escuela ocurra también un patrón de aprendizaje de acciones antisociales y delictivas y que algunas conductas del contexto escolar promuevan más que otros la aparición y mantenimiento de esas acciones negativas. Un ambiente escolar negativo va a conducir a los escolares a comportarse antisocialmente (Lots y Lee, 1999).

2.5.1 Escuela y adicciones

Vuelkl y Frone (2000) aseguran que aunque sean muchos los estudios que han examinado el uso de sustancias entre los adolescentes, pocos se han enfocado en las escuelas sobre todo en las secundarias, ya que estas hoy en día son el contexto idóneo para el uso de alcohol y drogas. Los autores examinaron los predictores de alcohol y el uso de marihuana con una muestra de estudiantes de secundaria. Encontrando que el uso de estas sustancias depende de: a) las predisposiciones personales y b) La oportunidad circunstancial para el uso de la sustancia en la escuela.

Se realizó un estudio por Kenneth y Mudar (2000) para probar un modelo en el que el adolescente que bebe alcohol tiene compañeros que también son bebedores. Los hallazgos encontrados por estos investigadores demuestran la

existencia de una red social. Por lo que se puede decir que el ambiente social inmediato puede jugar un papel muy importante en el incremento o decremento del problema de alcohol u otras adicciones.

En su estudio Steve (2000), realizó un análisis durante un año en el que intenta probar la identificación de grupo como predictor de uso de droga juvenil y violencia. Trabajó con dos grupos, uno de alto riesgo y otro que no presentaba ningún riesgo. Encontrando un año después que el grupo de alto riesgo presentó niveles mayores de uso de droga y exposiciones violentas.

D'Amicio, et al. (2001) examinaron la ingesta de alcohol entre estudiantes de escuela secundaria durante un año académico. En su análisis encontraron dentro de una población de 621 estudiantes que 35% eran bebedores constantes; los cuales bebían alcohol regularmente y fumaban marihuana desde edad más temprana. El nivel mas bajo de estudiantes bebedores (14%) indicaron que sólo bebían como una forma de protección de ataque de aquellos que bebían constantemente.

Andrade (2000) basándose en la Teoría del grupo de pares de Oetting y Beauvais (la cual promueve que la única variable dominante del uso de drogas y otras sustancias en adolescentes es la influencia de pares con quien el adolescente elige asociarse); encontró que los adolescentes que presentan estas conductas de riesgo tienen un número significativamente mayor de amigos que realizan esas conductas.

2.5.2 Adicciones y conducta antisocial

Thomson (1999) argumenta que existen recientes evidencias que permiten hacer una estrecha asociación entre el abuso de sustancias y la criminalidad,

además de probables desórdenes mentales adicionales a la agresión. Por su parte Athanasiades (1999), Fendrich y Mackesy-Amiti yo (1999), después de llevar a cabo una serie de estudios relacionados con el uso de alcohol, inhalantes y drogas; encontraron que estas conductas casi siempre van acompañadas con conductas problema y actividades delictivas. Además, suelen ser más costosas a la sociedad en términos de cuidado médico, accidentes y otros costos sociales (Young, 1997).

Spirito, et al. (2001) realizó un estudio con el propósito de examinar el uso de alcohol y los problemas conductuales que trae consigo el beber alcohol. Se trabajó con 2 grupos, uno de bebedores de alcohol y otro grupo control. El primer grupo de adolescentes reportó que después de ingerir alcohol mostraban episodios de impulso (hacer relajo en las calles), bebían en compañía de otros y en la mayoría de los casos bebían dentro de automóviles incluyendo al chofer.

Es importante señalar que el uso de sustancias e ingesta de alcohol que inicia a edad temprana aumenta con el tiempo, generándose conductas de riesgo tales como: No graduarse de escuela secundaria, compañeros sexuales múltiples, no uso de condones, falta de percepción dañina de la droga, problemas con cigarros, alcohol, marihuana y hacer amigos que exhiben conductas antisociales (Balka, Whiteman y Arroyo, 1999) que se conectan subsecuentemente a la violencia. (McGuigan y Ellickson, 2000; Sanford, 2001).

2.5.3 Miedo/ansiedad y escuela

La presentación de miedo/ansiedad ante una situación ambiental negativa es muy común. En el caso de los estudiantes, se puede generar ante la presencia

de pleitos realizados entre los mismos alumnos o vagos, o bien, si se sienten intimidados, presionados y etiquetados por maestros y/o compañeros.

En un estudio realizado por Kaltiala-Heino, et al. (1999) en el que participaron 16,410 adolescentes de secundaria encontraron que la depresión severa era predominante entre aquellos alumnos que eran intimidados por los mismos compañeros de escuela. Aunque también vale la pena mencionar, que aquellos alumnos catalogados como pelioneros e intimidantes presentaron depresión.

Angenent y de Man (1996) aseguran que por el hecho de clasificar a un alumno (desastroso, busca pleitos, flojo, burro, tonto, etcétera) se está afectando su autoestima, lo cual limita su actuación en la escuela. Esto se debe a que este tipo de alumnos son tratados más críticamente y son menos apreciados por administradores, maestros y compañeros. En relación a este punto, Albertin y cols. (1998) hicieron una investigación con el fin de describir la relación que guarda la autoestima con varios componentes y creencias académicas; encontrándose que las variables promedio, situación, progreso académico percibido y planes de estudio; predicen autoestima. En conclusión, el funcionamiento académico del estudiante influencia la autoestima académica. Además, predice la aceptación de los iguales (Chen y cols., 1997).

De acuerdo a las experiencias que un individuo tiene con su ambiente, éste lo podrá calificar como bueno o malo. Garnefski (2000) en su estudio con adolescentes (de 11 a 18 años) examinó las diferencias entre las percepciones familiares, escolares, con iguales y sus relaciones con los síntomas depresivos y antisociales. Encontró diferencias significativas en las tres situaciones sociales;

una percepción negativa de la familia incrementándose con la edad, una percepción negativa en relación con los iguales, decrementándose con la edad y una percepción negativa de la escuela que permanece estable después de un incremento inicial a los 13 años. En suma, los síntomas depresivos tienen una fuerte relación con la percepción negativa de iguales y la conducta antisocial tiene una fuerte relación con la percepción negativa a la escuela.

2.5.4 Miedo/ansiedad y conducta antisocial

Angenent y de Man (1996) aseguran que una vez afectada la autoestima en el alumno discriminado (por compañeros y/o maestros) es muy probable que presente conductas ansiosas y una gran falta de motivación lo cual puede llevarlo a buscar compañeros que estén ante el mismo problema y que quizá estén menos ajustados y más envueltos en conductas delictivas. Al respecto Albertin y cols. (1998) afirman que la autoestima baja está asociada a problemas de comportamiento posteriores

En un estudio realizado por Frías, Corral, Moreno y Rodríguez (2000) se encontró que los jóvenes con falta de habilidades sociales presentan mayor índice de delincuencia, por otro lado, la ansiedad afectó positivamente la conducta antisocial, lo que indica que a mayor ansiedad experimentada, existe más probabilidad de que se presente la conducta antisocial. Lo mismo arrojó el resultado de las investigaciones llevadas a cabo por Mckays y cols. (1980) quienes pudieron observar que la incidencia de la conducta juvenil está asociada a la falta de habilidades para aprender. Y que es el mismo maestro el que etiqueta al alumno con alguna dificultad, aniquilándolo de la "sociedad normal". Debido a esto, aseguran los autores, el niño o adolescente rechazado perderá la seguridad

de sí mismo, se sentirá incapaz, fuera de la sociedad y buscará como alternativa el delinquir.

2.5.5 Conducta antisocial y delincuencia

Maxwell (1966) considera que la conducta delictiva es como un proceso continuo que va de menor a mayor intensidad. Estos menores con frecuencia inician con conductas leves y ocasionales que al no ser castigados por su comportamiento tienden a repetirlo.

Angenent y de Man (1996) aseguran que la mayoría de los delincuentes juveniles que fueron a la escuela, tienen en sus archivos reportes de conductas antisociales como: molestar a compañeros, realizar conductas perturbadoras e incluso el despido de clase o expulsión temporal de la escuela.

Aunque no en su totalidad, pero sí en su gran mayoría, los niños que presentan conductas de alto riesgo (antisociales) pueden empeorar con el paso del tiempo; sobre todo si viven escenas tales como el predominio de bandas dentro de la escuela. Esto representa una amenaza real ya que los incitará a cometer actos delictivos (Bigelow, 2000).

Kazdin (1988) refiere que hay continuidad y progresión en la conducta antisocial a lo largo del desarrollo del menor. Factor importante para el subsecuente desarrollo de la conducta delictiva (Angenent y de Man op. cit.).

Por tanto hay que considerar que 1) existe una secuencia ordenada de la conducta antisocial desde los síntomas de tasa más baja a los de tasa más alta, 2) que la anomalía progresa desde formas de conducta menos extremas a formas de conductas más extremas y 3) que hay una transición en esta progresión, de manera que los niños que manifiestan las formas más extremas de conducta

también habrán ejecutado las conductas problemáticas precedentes en la secuencia.

Como puede observarse, se puede partir de los pobres logros académicos hacia la incompreensión de compañeros, familiares y profesores, y de ahí hacia la etiquetación y asociación con otros estudiantes incompetentes, hasta llegar a la conducta antisocial y/o delictiva. Por eso es fácil encontrar entre aquellos adolescentes con problemas delictivos, grados de escolaridad realmente bajos e incluso hay quienes son totalmente analfabetos.

A través de la historia se puede comprobar que la delincuencia juvenil ha tenido su efecto negativo en la sociedad. A pesar de que este concepto a variado con el tiempo, no ha dejado de perder relevancia. La conducta delictiva juvenil puede ser causada por muchos factores, uno de ellos es el ambiental. Existen varias teorías que le dan un valor significativo al contexto; por tal razón es necesario analizar la relación que guardan los componentes del ambiente escolar adverso como el descuido físico y la presencia de actores antisociales en la promoción de conductas de riesgo (ingesta de alcohol, miedo/ ansiedad y conducta antisocial) que pueden afectar las calificaciones y desembocar en la delincuencia